



“ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE CARGA LATERAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RUMIÑAHUI-ASEO, EPM”

En la ciudad de Sangolquí, a los 12 días del mes de agosto de 2019 y, dando cumplimiento a lo solicitado mediante MEMORANDO nro.: EPMR-AJ-2019-109, se procede a la responder las preguntas realizadas para en el proceso para la “ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE CARGA LATERAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RUMIÑAHUI-ASEO, EPM”

Pregunta / Aclaración: 1

Dentro de los términos de referencia, numeral 4 especificaciones técnicas, en el ítem cantidad se indica “DOS unidades 100% homologadas, es decir idénticas en todas sus partes, piezas y demás componentes” mientras que en la convocatoria del proceso se indica UN CAMION RECOLECTOR DE CARGA LATERAL, solicitamos se aclare la cantidad solicitada.

Respuesta: El presente proceso corresponde a la ADQUISICION UN (1) RECOLECTOR DE CARGA LATERAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RUMIÑAHUI-ASEO, EPM, en base al Memorando Circular nro.: EPMR-GOP-2019-016 de fecha 17 de Julio del 2019, y al informe técnico No. 086- GOP-2019 de fecha 18 de Julio del 2019, en el cual se justifica la adquisición de un (1) recolecto de carga lateral.

Pregunta / Aclaración: 2

¿Podrán participar fabricantes o marcas de equipos recolectores de carga lateral que presenten retrasos superiores a 90 días en el cumplimiento de sus entregas, certificados de disponibilidad y/o cumplimientos ofertados a empresa públicas, privadas o consorcios dentro del territorio ecuatoriano.

Respuesta: Una vez revisados los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUIRIR UN RECOLECTOR DE CARGA LATERAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RUMIÑAHUI-ASEO, EPM, la comisión técnica aclara que Si pueden participar siempre y cuando adjunten las garantías para cumplir con el plazo de entrega del camión de carga lateral que es de CIENTO VEINTE (120) DÍAS contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente acta en dos ejemplares del mismo contenido y valor.

NOMBRE	DESIGNACIÓN	FIRMA
Ing. Fabián Simba	Miembro comisión técnica.	
Tmd. Marco Torres	Miembro comisión técnica.	
Ing. Washington Suarez	Presidente Comisión técnica	
Ing. Ibeth Jiménez	Secretaria Comisión Técnica	

GERENCIA DE OPERACIONES

Av. General Enriquez s/n,
via a Cotogchoa

Tel: 3946 890 ext. 5301

www.ruminahui-aseo.gob.ec